



INVI

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN
UNIDAD DE INFORMACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

7MA Sesión Extraordinaria 2023.
Comité de Transparencia.

ACTA DE LA SEPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTITRES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

ACTA DE LA SEPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DE MANERA VIRTUAL, CON LA PRESENCIA DEL LIC. GILBERTO V. GIRÓN MÉNDEZ, COORDINADOR DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA; EL LIC. RICARDO GARCÍA XOLALPA, RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INVI; LA LIC. MARÍA DE LOURDES ORTIZ CABRERA, LÍDER COORDINADOR DE PROGRAMAS Y SUPLENTE POR PARTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROMOCIÓN Y FOMENTO DE PROGRAMAS DE VIVIENDA; EL LIC. OMAR MENDEZ GABINO, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS Y SUPLENTE POR PARTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS; JUAN MANUEL RUBALCAVA ENRÍQUEZ, LÍDER COORDINADOR DE PROYECTOS Y SUPLENTE DE LA COORDINACIÓN DE CIERRE DE FONDOS; EL LIC. IVÁN GUTIÉRREZ FLORES. COORDINADOR DE ASUNTOS JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS, SUPLENTE POR PARTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS E INMOBILIARIOS; EL LIC. JUAN MARTÍNEZ MUÑOZ, JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE INVESTIGACIÓN Y SUPLENTE POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL; LA LIC. GLORIA CRISTINA MANUEL SPÍNDOLA, COORDINADORA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA Y SUPLENTE POR PARTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE OPERACIÓN; C.P. ROBERTO CARLOS PIÑA OSORNO, SUBDIRECTOR DE FINANZAS Y SERVIDOR PÚBLICO QUE PRESENTA EL CASO; ARQ. MARTHA VERONICA GONZÁLEZ GONZALEZA, COORDINADOR DE PROGRAMAS INVI Y SERVIDOR PÚBLICO QUE PRESENTA EL CASO.

EL LIC. RICARDO GARCÍA XOLALPA.- COMENTÓ, VAMOS A HACER UN PASE DE LISTA,

1

Fecha de Emisión: 30/11/2016 Fecha de Revisión: 04/09/2018 Revisión: 03 Fecha de Aprobación: 03/05/2018





INVI

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN
JUD DE INFORMACION
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

7^{MA} Sesión Extraordinaria 2023.
Comité de Transparencia.

ACTA DE LA SEPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTITRES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

SE ENCUENTRA YA PRESENTE EL PRESIDENTE DE ESTE COMITÉ DE TRANSPARENCIA EL LICENCIADO GILBERTO V. GIRÓN MÉNDEZ; POR PARTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS E INMOBILIARIOS, SE ENCUENTRA CONECTADO EL LICENCIADO IVÁN GUTIÉRREZ FLORES; POR PARTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROMOCIÓN Y FOMENTO DE PROGRAMAS DE VIVIENDA, SE ENCUENTRA YA ENLAZADA LA LICENCIADA MARÍA DE LOURDES ORTIZ CABRERA; POR PARTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, SE ENCUENTRA ENLAZADO EL LICENCIADO OMAR MÉNDEZ GABINO; POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INVI, SE ENCUENTRA EL LICENCIADO JUAN MARTÍNEZ MUÑOZ; POR PARTE DE LA COORDINACIÓN DE CIERRE DE FONDOS, SE ENCUENTRA ENLAZADO EL LICENCIADO JUAN MANUEL RUBALCAVA ENRÍQUEZ; POR PARTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE OPERACIÓN SE ENCUENTRA YA CONECTADA LA LIC. GLORIA CRISTINA MANUEL SPÍNDOLA; SE ENCUENTRA YA CONECTADO EL C.P. ROBERTO CARLOS PIÑA OSORNO, SUBDIRECTOR DE FINANZAS Y SERVIDOR PÚBLICO QUE PRESENTA EL CASO; Y LA ARQ. MARTHA VERONICA GONZÁLEZ GONZALEZ, COORDINADOR DE PROGRAMAS INVI Y SERVIDOR PÚBLICO QUE PRESENTA EL CASO. LE INFORMO SEÑOR PRESIDENTE, QUE YA SE CUENTA CON EL CUÓRUM NECESARIO PARA DAR INICIO A ESTA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.--

EL LIC. GILBERTO V. GIRÓN MÉNDEZ.- COMENTÓ, GRACIAS BUENAS TARDES A TODOS GRACIAS POR ACUDIR A ESTA CONVOCATORIA DE MANERA VIRTUAL PARA ESTA SESIÓN DE LA SEPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE ESTE COMITÉ DE TRANSPARENCIA, UNA VEZ QUE SE HA CONFORMADO EL CUÓRUM LEGAL, Y EN BASE A LOS ARTÍCULOS 88, 89, 90 Y 91 PROCEDEREMOS A DAR PASO A ESTE COMITÉ SIENDO LAS 11 HORAS CON 10 MINUTOS DEL 30 DE JUNIO DAMOS POR INICIADA ESTA





INVI

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN
UNIDAD DE INFORMACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

7^{MA} Sesión Extraordinaria 2023
Comité de Transparencia

ACTA DE LA SEPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTITRES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

SESIÓN, PARA LO CUAL PARA EL DESAHOGO DE ESTA ORDEN DEL DÍA, CEDO EL USO DE LA VOZ AL SECRETARIO TÉCNICO, EL LICENCIADO, RICARDO GARCÍA XOLALPA, ADELANTE LICENCIADO.-----

EL LIC. RICARDO GARCÍA XOLALPA. - COMENTÓ, MUCHAS GRACIAS, CON SU VENIA, LA ORDEN DEL DÍA QUE NOS TRAE A ESTA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA ES LA PRESENTACIÓN DEL CASO DERIVADO DEL RECURSO DE REVISIÓN INFOCDMX.RR.IP.3236/2023, PARA LA DECLARACIÓN DE INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN, DE LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA CON NÚMERO DE FOLIO 090171423000600, ESTA ES LA ORDEN DEL DIA, A TRAVES DE LA SOLICITUD EN COMENTO SE REQUIERIO LO SIGUIENTE, LAS CONSTANCIAS DOCUMENTALES DE LOS PAGOS (CHEQUES O TRANSFERENCIA ELECTRONICA) DE CADA UNA DE LAS 10 MINISTRACIONES, QUE REALIZÓ EL INVI EN BENEFICIO DE CONSTRUCTORA AYOTLÁN, S.A. DE C.V., CORRESPONDIENTES CADA UNA AL 10% DEL AVANCE FÍSICO DE LA EDIFICACIÓN DEL PREDIO UBICADO EN CENTRAL NÚMERO 68, COLONIA PUEBLO DE SANTA CATARINA, C.P. 02250, ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, A QUE SE REFIERE LA CLÁUSULA SEGUNDA DEL CONVENIO MODIFICATORIO DEL 12 DE ENERO DE 2012. DOS, ME SEA PROPORCIONADA LA VERSIÓN PÚBLICA DE TODAS Y CADA UNA DE LAS FACTURAS EXPEDIDAS POR CONSTRUCTORA AYOTLAN, S.A. DE C.V., POR LA RECEPCIÓN DE CADA UNA DE LAS 10 MINISTRACIONES, CORRESPONDIENTES CADA UNA AL 10% DEL AVANCE FÍSICO DE LA EDIFICACIÓN DEL PREDIO UBICADO EN CENTRAL NÚMERO 68, COLONIA PUEBLO DE SANTA CATARINA, C.P. 02250, ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, A QUE SE REFIERE LA CLÁUSULA SEGUNDA DEL CONVENIO MODIFICATORIO DEL 12 DE ENERO DE 2012, POR LA NATURALEZA DE ESTA SOLICITUD FUE TURNADA PARA SU ATENCIÓN A LA SUBDIRECCIÓN DE





INVI

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN
JUD DE INFORMACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

7^{MA} Sesión Extraordinaria 2023.
Comité de Transparencia.

ACTA DE LA SEPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTITRES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

FINANZAS, LA SUBDIRECCIÓN PROPORCIONÓ RESPUESTA A ESTA SOLICITUD INDICANDO QUE NO TIENEN REGISTRADOS PAGOS DE MINISTRACIONES EN BENEFICIO DE CONSTRUCTORA AYOTLAN CORRESPONDIENTES CADA UNA AL 10% DE AVANCE FÍSICO POR LA EDIFICACIÓN Y QUE POR LO CONSIGUIENTE NO ERA POSIBLE PROPORCIONAR DOCUMENTALES DE LOS PAGOS POR EDIFICACIÓN DEL PREDIO EN MENCIÓN, INCONFORME CON LA RESPUESTA EL SOLICITANTE, ACUDIÓ A UN RECURSO DE REVISIÓN EN EL CUAL SE FORMULARON LOS ALEGATOS EN EL MISMO SENTIDO INDICANDO QUE NO SE CONTABA CON PAGOS ESPECÍFICAMENTE POR EL MONTO DE 10 MINISTRACIONES Y QUE CADA UNA EQUIVALIERA AL 10% DEL AVANCE FÍSICO DE LA OBRA, DE IGUAL MANERA EN LOS ALEGATOS SE HIZO LA MANIFESTACIÓN, QUE TAMBIÉN LA COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PODRÍA TENER INJERENCIA EN TODAS LAS FACTURAS QUE HABÍAN SIDO EMITIDAS O EXPEDIDAS POR LA CONSTRUCTORA AYOTLÁN, SUSTANCIADO EN TODOS SUS TÉRMINOS EL RECURSO DE REVISIÓN, FINALMENTE EMITIÓ UNA RESOLUCIÓN EN LA QUE INDICA REVOCAR LA RESPUESTA EMITIDA Y QUE EN SU LUGAR SE EMITA UNA NUEVA, EN SUS CARPETAS ELECTRÓNICAS FUE ENVIADA LA RESOLUCIÓN INTEGRAL DEL RECURSO DE REVISIÓN 3236, EN LA PÁGINA 35 DE ESA RESOLUCIÓN INDICA, DECISIÓN. POR LO ANTES EXPUESTO, SE DETERMINA CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 244, DE LA LEY DE LA MATERIA, EL REVOCAR LA REFERIDA RESPUESTA E INSTRUIR AL SUJETO OBLIGADO, A EFECTO DE QUE: REALICE UNA NUEVA BÚSQUEDA EXHAUSTIVA EN LOS ARCHIVOS FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS DE JEFATURAS DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE TESORERÍA, ASÍ COMO DE CONTROL PRESUPUESTA, TODAS ADSCRITAS A LA SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS, ASÍ COMO LA COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ESE INSTITUTO Y DEMÁS ÁREAS QUE CONSIDERE





INVI

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
 DIRECCIÓN GENERAL
 COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y ALFABICACIÓN
 UNIDAD DE INFORMACIÓN
 UNIDAD DE TRANSPARENCIA

7^{MA} Sesión Extraordinaria 2023
 Comité de Transparencia

ACTA DE LA SEPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTITRES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

COMPETENTES. DOS, EN CASO DE NO CONTAR CON LA INFORMACIÓN DEBERÁ DECLARAR LA INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN A TRAVÉS DE SU COMITÉ DE TRANSPARENCIA. TRES, TODO LO ANTERIOR, DEBIÉNDOSE NOTIFICAR A LA PERSONA RECURRENTE, A TRAVÉS DEL MEDIO DE NOTIFICACIÓN QUE ÉSTE SEÑALÓ, PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN EL PRESENTE MEDIO DE IMPUGNACIÓN. ESTA FUE LA RESOLUCIÓN ORDENADA POR LO QUE SE DIO VISTA A AMBAS ÁREAS, LA SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS COMO LA COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA EFETO DE QUE LLEVARAN A CABO LA BÚSQUEDA EXHAUSTIVA DE LA INFORMACIÓN Y EN CASO DE NO LOCALIZARLA, SE SOLICITARA SE CONVOCARA A ESTE COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA LOS EFECTOS CONDUCENTES, FUE A TRAVÉS DE LOS OFICIOS DEO/CAT/001557/2023 SUSCRITO POR EL ARQUITECTO HUGO ADOLFO GAONA DIAZ, COORDINADOR DE ASISTENCIA TÉCNICA QUE REFIERE QUE LA INFORMACIÓN RESPECTO A LAS 10 MINISTRACIONES EN BENEFICIO DE LA EMPRESA ARRIBA CITADA, NO ES COMPETENCIA DE ESA COORDINACIÓN Y SUGIERE CONSULTAR DE NUEVA CUENTA, CON LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, DE IGUAL MANERA AMPLIA SU RESPUESTA, DICE QUE LLEVO A CABO UN BÚSQUEDA EXHAUSTIVA DENTRO DEL ARCHIVO DE LA COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA Y NO SE LOCALIZO INFORMACIÓN ALGUNA RESPECTO AL PREDIO ARRIBA CITADO POR TAL MOTIVO SE SOLICITA QUE SE LLEVE A CABO UN COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA DECLARAR LA INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN Y ASÍ DAR CUMPLIMIENTO AL RECURSO DE REVISIÓN 3236/2023, SE RECIBIÓ TAMBIÉN EL OFICIO DEAF/SF/002292/2023, SUSCRITO POR EL CONTADOR PUBLICO C.P. ROBERTO CARLOS PIÑA OSORNO, SUBDIRECTOR DE FINANZAS EL QUE DE IGUAL MANERA COMENTA QUE NO SE CUENTA CON LA INFORMACIÓN, EN LOS TÉRMINOS ESPECIFICADOS Y SOLICITA SE CONVOQUE AL COMITÉ DE





INVI

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN
UNIDAD DE INFORMACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

7^{MA} Sesión Extraordinaria 2023.
Comité de Transparencia.

ACTA DE LA SEPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTITRES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

TRANSPARENCIA CON LA FINALIDAD QUE SE LLEVE A CABO LA DECLARATORIA DE INEXISTENCIA DE LOS DOCUMENTOS CONSISTENTES EN PAGO DE CHEQUES O TRANSFERENCIAS ELECTRÓNICAS DE CADA UNA DE LAS 10 MINISTRACIONES QUE REALIZO EL INVI EN BENEFICIO DE CONSTRUCTORA AYOTLÁN S.A DE C.V. CORRESPONDIENTES CADA UNO AL 10% DEL AVANCE FÍSICO DE LA EDIFICACIÓN, ESTA ES LA PROPUESTA QUE ESTÁN REALIZANDO LAS DOS ÁREAS ADMINISTRATIVAS, VOY A DAR EL USO DE LA VOZ A CADA UNA PARA QUE PRESENTE SU CASO, PRIMERAMENTE SI ESTÁN DE ACUERDO LE DAMOS EL USO DE LA VOZ A LA COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA QUE LA ARQUITECTA VERÓNICA GONZÁLEZ PRESENTE ESTE CASO, ADELANTE ARQUITECTA.-----

EL C.P. ROBERTO PIÑA OSORNO.- COMENTO, BUENOS DÍAS, EN USO DE LA PALABRA POR EL RESPONSABLE DE ESTA SUBDIRECCIÓN INFORMO QUE MEDIANTE OFICIO DEAF/SF/002292/2023, DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE TRANSPARENCIA SE SOLICITA SE CONVOQUE AL COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA QUE SE LLEVE A CABO LA DECLARATORIA DE INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN DE LOS DOCUMENTOS CONSISTENTES EN PAGOS, CHEQUES O TRANSFERENCIAS ELECTRÓNICAS DE CADA UNA DE LAS 10 MINISTRACIONES QUE REALIZÓ EL INVI EN BENEFICIO DE LA CONSTRUCTORA AYOTLÁN, CORRESPONDIENTES CADA UNA AL 10% DEL AVANCE FÍSICO SOBRE LA EDIFICACIÓN DEL PREDIO UBICADO EN CENTRAL NUMERO 68 COLONIA PUEBLO SANTA CATARINA C.P. 02250, ALCALDÍA AZCAPOTZALCO A QUE SE REFIERE LA CLAUSULA SEGUNDA DEL CONVENIO MODIFICATORIO DEL 12 DE ENERO DEL 2012 SE LE COMUNICA A ESTE COMITÉ QUE EN EL ÁMBITO, DE COMPETENCIA DE LAS JEFATURAS DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTROL PRESUPUESTAL ASÍ COMO DE TESORERÍA AMBAS DEPENDIENTES DE





INVI

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
 DIRECCIÓN GENERAL
 COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INSTRUMENTOS Y SERVICIOS
 UNIDAD DE INFORMACIÓN
 UNIDAD DE TRANSPARENCIA

7MA Sesión Extraordinaria 2023.
 Comité de Transparencia.

ACTA DE LA SEPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTITRES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

ESTA SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS ADSCRITA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN ORDENADA POR EL ÓRGANO GARANTE EFECTUARON LO SIGUIENTE, LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTROL PRESUPUESTAL LLEVÓ A CABO UNA MINUCIOSA Y EXHAUSTIVA BÚSQUEDA EN LOS ARCHIVOS ELECTRÓNICOS Y DOCUMENTALES QUE OBRAN EN ESTA UNIDAD DEPARTAMENTAL INFORMANDO QUE NO SE TIENEN DATOS DE SOLICITUDES DE PAGO, EN RELACIÓN A CADA UNA DE LAS 10 MINISTRACIONES EN BENEFICIO A LA CONSTRUCTORA AYOTLÁN S.A DE C.V., CORRESPONDIENTES CADA UNA AL 10% AVANCE FÍSICO POR LA EDIFICACIÓN DEL CITADO PREDIO POR LA ENTONCES DIRECCIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA HOY COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA ADSCRITA A LA DIRECCIÓN DE OPERACIÓN TÉCNICA LO ANTES EXPUESTO DE CONFORMIDAD CON FUNDAMENTO EN EL CRITERIO 2/17 CONGRUENCIA Y EXHAUSTIVIDAD DEL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES AUNADO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO SEXTO FRACCIÓN X DE LA LEY DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SUPLETORIO DE LA LEY EN MATERIA ASÍ, COMO LAS FUNCIONES DEL MANUAL ADMINISTRATIVO EL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, VIGENTE, LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE TESORERÍA LLEVÓ A CABO UNA MINUCIOSA Y EXHAUSTIVA BÚSQUEDA EN LOS ARCHIVOS ELECTRÓNICOS Y DOCUMENTALES QUE OBRAN EN ESTA UNIDAD ADMINISTRATIVA, COMUNICANDO QUE NO SE TIENEN REGISTROS DE PAGOS DE CADA UNA DE LAS 10 MINISTRACIONES EN BENEFICIO DE LA CONSTRUCTORA AYOTLÁN CORRESPONDIENTES CADA UNA AL 10% DE AVANCE FÍSICO POR LA EDIFICACIÓN, LO ANTES EXPUESTO DE CONFORMIDAD CON EL CRITERIO 2/17 CONGRUENCIA Y EXHAUSTIVIDAD DEL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA ACCESO A LA



INVI

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN
UNIDAD DE INFORMACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

7^{MA} Sesión Extraordinaria 2023.
Comité de Transparencia.

ACTA DE LA SEPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTITRES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES AUNADO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SEXTO FRACCIÓN X DE LA LEY DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SUPLETORIO DE LA LEY EN MATERIA ASÍ COMO A LAS FUNCIONES QUE EN EL MANUAL ADMINISTRATIVO DEL INSTITUTO DE VIVIENDA VIGENTE, EN BASE A LO ANTERIOR Y CON FUNDAMENTO SE SOLICITA A ESTE COMITÉ DE TRANSPARENCIA SEA CONFIRMADA LA DECLARATORIA DE INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN CITADA, ES CUÁNTO.-----

EL LIC. RICARDO GARCÍA XOLALPA. - COMENTÓ, GRACIAS, ¿HAY ALGÚN COMENTARIO POR PARTE DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA RESPECTO A ESTA PROPUESTA? BIEN SI NO HAY NINGÚN COMENTARIO VEAMOS SI YA ESTÁ LISTA LA ARQUITECTA VERÓNICA GONZÁLEZ PARA PRESENTAR EL CASO POR PARTE DE LA COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA ADELANTE ARQUITECTA.

LA ARQ. MARTHA VERONICA GONZALEZ GONZALEZ.- COMENTÓ, NOSOTROS CONTESTAMOS EFECTIVAMENTE QUE NO TENEMOS INFORMACIÓN, QUE ESTA INFORMACIÓN SE EMITIÓ DENTRO DE LOS EXPEDIENTES CON LOS QUE NOSOTROS CONTAMOS EN LA CARPETA TÉCNICA Y TODO LO QUE VIENEN SIENDO LOS PAGOS, NO SE ENCUENTRA DENTRO DE LA INFORMACIÓN QUE NOSOTROS PRESENTAMOS ES POR ESO QUE NOSOTROS MANIFESTAMOS LA INEXISTENCIA DE LA DOCUMENTACIÓN COMO TAL SOPORTE DE LA EMISIÓN DE ESTOS PAGOS, ASÍ MISMO NO SE HA DEJADO DE CONTESTAR TODA LA INFORMACIÓN TODO, PORQUE COMO TAL ELLOS LO QUE REFERENCIAN ES EFECTIVAMENTE LA EMISIÓN DE LOS PAGOS, NOSOTROS ÚNICAMENTE SE HACE LA VALIDACIÓN, TENEMOS LAS CONSTANCIAS DE QUE ESTOS RECURSOS EFECTIVAMENTE SE EJERCIERON MAS NO TENEMOS EL

06

Fecha de Emisión: 30/11/2016 Fecha de Revisión: 04/09/2018 Revisión: 03

Fecha de Aprobación: 05/06/2018





INVI

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y CALIDAD DE LA
CIUDAD DE INFORMACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

7MA Sesión Extraordinaria 2023.
Comité de Transparencia

ACTA DE LA SEPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTITRES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

SOPORTE DOCUMENTAL DE QUE SE HAYAN REALIZADO, REALMENTE NOSOTROS TODO LO QUE VIENE SIENDO CENTRAL 68, DADO EL TIEMPO QUE ESTE TIENE NO SE CUENTA CON ESA INFORMACIÓN, BUENO, YO LO QUE ENTIENDO ES QUE ESTA ES ÚNICAMENTE LA PARTE DE FINANZAS, SI SE REFIEREN A TODAS LAS SOLICITUDES QUE SE HAN ESTADO ENTREGANDO PUES LES DOY LA REFERENCIA DE TODO ES, PERO YO A LO QUE ENTIENDO ES A LA EMISIÓN DE LOS PAGOS, EN ESE SENTIDO ES QUE YO LES COMENTO QUE SE BUSCARON EN LAS CARPETAS QUE NOSOTROS TENÍAMOS Y NO SE ENCONTRÓ LA VALIDACIÓN, ÚNICAMENTE SE ENCUENTRA EL ANTECEDENTE EFECTIVAMENTE DE LA VALIDACIÓN DE ESTOS RECURSOS MAS NO DE LA EMISIÓN DE LOS PAGOS, ÓSEA SI SE ENCUENTRAN LAS MINISTRACIONES ÓSEA COMO TAL, SI SE DETALLA QUE EFECTIVAMENTE SE REALIZARON ESTOS PERO NO SE ENCUENTRA EL SOPORTE DOCUMENTAL DENTRO DE LA CARPETA TÉCNICA, POR NUESTRA PARTE ES LO QUE PODEMOS DECIR.-----

EL LIC. RICARDO GARCÍA XOLALPA. - COMENTÓ, GRACIAS ARQUITECTA ¿HAY ALGÚN COMENTARIO POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, RESPECTO A ESTA PROPUESTA? BIEN SI NO HAY COMENTARIOS LA VERSIÓN INTEGRAL QUE SE PONE A SU CONSIDERACIÓN FUE ENVIADA A SUS CORRESPONDIENTES CARPETAS ELECTRÓNICAS, EL SUSTRATO DEL ACUERDO SERÍA EL CTINVI-07-EXT-001/2023. CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 6 FRACCIONES VI, XII, XIII, XIV, XVI, XLI Y XLII, 90 FRACCIONES I, II, III Y IX, 217 FRACCIÓN I, II, III Y IV Y ARTÍCULO 218 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DECLARA QUE CON BASE EN LAS CARACTERÍSTICAS DE LA INFORMACIÓN





INVI

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN
UNIDAD DE INFORMACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

7^{MA} Sesión Extraordinaria 2023.
Comité de Transparencia.

ACTA DE LA SEPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTITRES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

SOLICITADA, SE CONFIRMA LA DECLARATORIA DE INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN PROPUESTA POR LA COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA Y POR LA SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS. LA INFORMACIÓN QUE SE CLASIFICA COMO INEXISTENTE SON, ES AQUELLA CONTENIDA EN LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA 090171423000600, QUE CONSISTE EN LAS CONSTANCIAS DOCUMENTALES DE LOS PAGOS (CHEQUES O TRANSFERENCIA ELECTRONICA) DE CADA UNA DE LAS 10 MINISTRACIONES, QUE REALIZÓ EL INVI EN BENEFICIO DE CONSTRUCTORA AYOTLÁN, S.A. DE C.V., CORRESPONDIENTES CADA UNA AL 10% DEL AVANCE FÍSICO DE LA EDIFICACIÓN DEL PREDIO UBICADO EN CENTRAL NÚMERO 68, COLONIA PUEBLO DE SANTA CATARINA, C.P. 02250, ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, A QUE SE REFIERE LA CLÁUSULA SEGUNDA DEL CONVENIO MODIFICATORIO DEL 12 DE ENERO DE 2012. ME SEA PROPORCIONADA LA VERSIÓN PÚBLICA DE TODAS Y CADA UNA DE LAS FACTURAS EXPEDIDAS POR CONSTRUCTORA AYOTLAN, S.A. DE C.V., POR LA RECEPCIÓN DE CADA UNA DE LAS 10 MINISTRACIONES, CORRESPONDIENTES CADA UNA AL 10% DEL AVANCE FÍSICO DE LA EDIFICACIÓN DEL PREDIO UBICADO EN CENTRAL NÚMERO 68, COLONIA PUEBLO DE SANTA CATARINA, C.P. 02250, ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, A QUE SE REFIERE LA CLÁUSULA SEGUNDA DEL CONVENIO MODIFICATORIO DEL 12 DE ENERO DE 2012. LA UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE PRESENTA EL CASO, ES LA COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA Y LA SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS, ESTA ES LA PROPUESTA DEL ACUERDO QUE SE PONE A SU CONSIDERACIÓN, SI NO HAY ALGUN COMENTARIO AL RESPECTO, PROCEDERE ENTONCES A SOLICITAR EL SENTIDO DE SU VOTO RESPECTO A ESTE ACUERDO. POR PARTE DE LA PRESIDENCIA DE ESTE COMITÉ DE TRANSPARENCIA EL LICENCIADO GILBERTO V. GIRÓN MÉNDEZ ¿EL SENTIDO DE SU VOTO? A FAVOR, GRACIAS; POR PARTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS E INMOBILIARIOS,





INVI

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMÁTICA Y RELACIONES
PÚBLICAS
UNIDAD DE INFORMACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

7^{MA} Sesión Extraordinaria 2023.
Comité de Transparencia.

ACTA DE LA SEPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTITRES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

LICENCIADO IVÁN GUTIÉRREZ FLORES, ¿EL SENTIDO DE SU VOTO? A FAVOR, GRACIAS; POR PARTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROMOCIÓN Y FOMENTO DE PROGRAMAS DE VIVIENDA, LA LICENCIADA MARIA DE LOURDES ORTIZ CABRERA, ¿EL SENTIDO DE SU VOTO? A FAVOR, GRACIAS; POR PARTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, EL LICENCIADO OMAR MENDEZ GABINO, ¿EL SENTIDO DE SU VOTO? A FAVOR, GRACIAS; PARTE DE LA COORDINACIÓN DE CIERRE DE FONDOS, EL LICENCIADO JUAN MANUEL RUBALCAVA ENRÍQUEZ ¿EL SENTIDO DE SU VOTO? A FAVOR, GRACIAS; POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO DE VIVIENDA, EL LICENCIADO JUAN MARTÍNEZ MUÑOZ ¿EL SENTIDO DE SU VOTO? A FAVOR, GRACIAS, POR PARTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE OPERACIÓN, LA LIC. GLORIA CRISTINA MANUEL SPÍNDOLA, ¿EL SENTIDO DE SU VOTO? A FAVOR, GRACIAS, BIEN, ENTONCES POR UNANIMIDAD QUEDA APROBADO EL ACUERDO CTINVI-07-EXT-001/2023, DOY EL USO DE LA VOY AL PRESIDENTE DE ESTE COMITÉ PARA QUE DECLARE SU CLAUSURA.-----

SE ANEXA ACUERDO CTINVI-07-EXT-001/2023.-----

EL LIC. GILBERTO V. GIRÓN MÉNDEZ. - COMENTÓ, GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, AGOTADOS LOS PUNTOS DE LA ORDEN DEL DÍA, NO NOS RESTA MÁS QUE AGRADECERLES SU PRESENCIA DE MANERA VIRTUAL Y LES DESEO BONITA TARDE GRACIAS SIENDO LAS 11 HORAS CON 39 MINUTOS DEL DÍA 30 DE JUNIO DEL 2023, DECLARO CONCLUIDA LA SEPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.-----



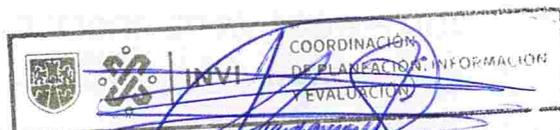


INVI

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN
UNIDAD DE INFORMACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

7^{MA} Sesión Extraordinaria 2023.
Comité de Transparencia.

ACTA DE LA SEPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTITRES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.



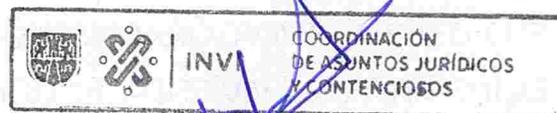
LIC. GILBERTO V. GIRÓN MÉNDEZ.

COORDINADOR DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INVI.



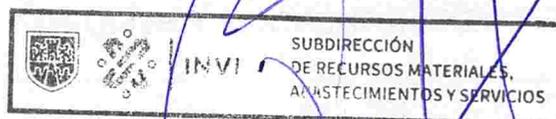
LIC. RICARDO GARCÍA XOLALPA.

RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INVI.



LIC. IVÁN GUTIÉRREZ FLORES.

COORDINADOR DE ASUNTOS JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS, Y SUPLENTE POR PARTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS E INMOBILIARIOS.



LIC. OMAR MÉNDEZ GABINO.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS Y SUPLENTE POR PARTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

LIC. MARÍA DE LOURDES ORTIZ CABRERA.
LÍDER COORDINADOR DE PROYECTOS Y SUPLENTE POR PARTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROMOCIÓN Y FOMENTO DE PROGRAMAS DE VIVIENDA.





INVI

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
 DIRECCIÓN GENERAL
 COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INSERCIÓN SOCIAL Y ATENCIÓN
 JUD. DE INFORMACIÓN
 UNIDAD DE TRANSPARENCIA

7^{MA} Sesión Extraordinaria 2023
 Comité de Transparencia

ACTA DE LA SEPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTITRES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

JUD. DE INVESTIGACIÓN

LIC. JUAN MARTÍNEZ MUÑOZ.
 JUD. DE INVESTIGACIÓN Y SUPLENTE POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

JUD. DE INVESTIGACIÓN

LIC. JUAN MANUEL RUBALCAVA ENRÍQUEZ.
 LÍDER COORDINADOR DE PROGRAMAS Y SUPLENTE POR PARTE DE LA COORDINACIÓN DE CIERRE DE FONDOS.

COORDINACIÓN DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA

LIC. GLORIA CRISTINA MANUEL SPÍNDOLA.
 COORDINADORA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA Y SUPLENTE POR PARTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE OPERACIÓN.

SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS

C.P. ROBERTO CARLOS PINA OSORNO,
 SUBDIRECTOR DE FINANZAS Y SERVIDOR PÚBLICO QUE PRESENTA EL CASO.

ARQ. MARTHA VERÓNICA GONZALEZ GONZALEZ. COORDINADOR DE PROGRAMAS INVI Y SERVIDOR PÚBLICO QUE PRESENTA EL CASO.